



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 0060414/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cuales se eleva a consideración de este Cuerpo la solicitud de admisión a la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas, de la postulante Ing. Agr. Florencia Soledad BARTOLONI; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación se realiza en el marco de lo establecido por los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento de la Carrera.

Que cuenta con la aprobación de la Comisión Asesora de la Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas (CAMSE).

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar la admisión a la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas que se dicta en esta Unidad Académica de la postulante Ing. Agr. Florencia Soledad BARTOLONI.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías General y de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados para notificación de los interesados y a la CAMSE para prosecución de trámites respectivos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

